



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

396932

DECRETO N° 1425
QUILLON, martes 19 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-601, 28-602~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): XIMENA ANDREA SOLIS HERNANDEZ VENTAS DE NEUMA RUT: 76.417.897-1

LA SUMA DE \$: 247.200

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 37843 Y 37844 POR \$247.200.- DE XIMENA ANDREA SOLIS HERNANDEZ VENTAS DE NEUMATICOS Y SERVICIOS AUTOMOTR, POR ENTREGA DE COMBUSTIBLE PARA ABASTECER LOS GENERADORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PUNTOS DE SANITIZACIÓN DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 10 DE D.O.M., ORDEN DE COMPRA N° 4352-397-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 1599 DE FECHA 20/04/2020, QUE APRUEBA COMPRA POR CONTINGENCIA. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203999003	Motobombas, Generadores y	206.000		76417897-1	F-37843
2152203999003	Motobombas, Generadores y	41.200		76417897-1	F-37844
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		247.200	76417897-1	C-0

TOTALES : 247.200 247.200



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 1425	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	21 MAY 2020	
	FIRMA	

PAGADO



VFB° TESORERO

RECIBI CONFORME